

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1681

Salta, 10 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.657/14 - 10.913/14 - 10.915/14 - 10.918/14 - 10.920/14 - 10.912/14 - 10.291/14 -
10.919/14 - 10.294/14 - 10.914/14 - 10.917/14 - 10.921/14 - 10.911/14 - 10.916/14

VISTO:

La R-CDNAT-2010-0412 y sus modificatorias por la cual se establece que en el mes de octubre de cada año, se procederá a efectuar la convocatoria pertinente para la cobertura interina de los cargos de auxiliares docentes de 2da categoría para las cátedras correspondientes de esta Facultad y cuyo dictado esté previsto para el 1er. cuatrimestre de cada periodo lectivo o bien tengan un régimen de dictado anual; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la R-CDNAT 2014-521 existen nuevas denominaciones de asignaturas y modificación de la ubicación del llamado a inscripción de interesados teniendo en cuenta los nuevos planes de estudios vigentes.

Que - en esta misma oportunidad - deberán también convocarse nuevamente - con carácter excepcional - los cargos de auxiliares docentes de 2da categoría para la cátedra Química General e Inorgánica de la Escuela de Agronomía, cuyo dictado corresponde al 2do. cuatrimestre de cada periodo lectivo, por cuanto si bien se efectuó la convocatoria - oportunamente - de los tres cargos previstos para esta asignatura - antes denominada Química Agrícola en el Plan de Estudios 2003 - quedaron dos cargos desiertos que corresponde cubrir (Ref. Expte. N° 10.287/14);

Que - asimismo - se estima conveniente proceder a llamar para una nueva cobertura - los cargos de auxiliares docentes de 2da categoría para las cátedras Diversidad de las Plantas de la Escuela de Biología, Manejo de Fauna y Botánica General de la Escuela de Recursos Naturales, asignaturas que se dictan en el 2do. cuatrimestre de cada periodo lectivo, en función de que las actuales designaciones interinas vencen durante el primer cuatrimestre de 2015

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura - interina - de los siguientes cargos de alumnos auxiliares docentes de 2da categoría para la cátedra que para cada caso se indica, mediante evaluación de antecedentes y oposición y con cargo a la Res. CS N° 301-91 y modificatorias.

Escuela de Agronomía

Dos (2) cargos para la cátedra Botánica Agrícola
Un (1) cargo para la cátedra Introducción a la Producción Animal (a)
Dos (2) cargos para la cátedra Matemática I
Dos (2) cargos para la cátedra Química General e Inorgánica (b)
Un (1) cargo para la cátedra Zoología Agrícola

(a) Los alumnos interesados en este cargo deberán contar con la aprobación de esta materia o con las asignaturas Introducción a la Zootecnia y Zootecnia General aprobadas.

(b) Los alumnos interesados en este cargo deberán contar con la aprobación de esta

Auxiliares 2da 2014 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1681

Salta, 10 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.657/14 - 10.913/14 - 10.915/14 - 10.918/14 - 10.920/14 - 10.912/14 - 10.291/14 - 10.919/14 - 10.294/14 - 10.914/14 - 10.917/14 - 10.921/14 - 10.911/14 - 10.916/14

materia o con la asignatura Química Agrícola aprobada.

Escuela de Biología

Un (1) cargo para la cátedra Diversidad de las Plantas (c)
Un (1) cargo para la cátedra Introducción a la Biología
Un (1) cargo para la cátedra Química Orgánica
(c) Los alumnos interesados en este cargo deberán contar con la aprobación de esta materia o con la asignatura Diversidad Biológica III aprobada.

Escuela de Geología

Un (1) cargo para la cátedra Paleontología General
Un (1) cargo para la cátedra Carteo Geológico

Escuela de Recursos Naturales

Un (1) cargo para Botánica General
Un (1) cargo para Manejo de Fauna
Dos (2) cargos para la cátedra Plantas Vasculares
Un (1) cargo para la cátedra Zoología General

ARTICULO 2°.- De acuerdo al artículo 4° de la Res. C N° 301-91 y sus modificatorias y Res. CS N° 181/99, el alumno aspirante al cargo de auxiliar docente de 2da categoría deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- Tener aprobada la materia o materias motivo del llamado a inscripción de interesados
- Tener aprobado por los menos dos asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses, previos al cierre de inscripciones.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del auxiliar docente de 2da categoría serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra correspondiente.

ARTICULO 4°.- Establecer que la fecha de designación de un alumno en el cargo de auxiliar docente de 2da categoría será a partir del momento en que finalice el periodo de la designación anterior y se produzca consecuentemente la vacancia correspondiente.

ARTICULO 5°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Auxiliares 2da 2014 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1681

Salta, 10 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.657/14 - 10.913/14 - 10.915/14 - 10.918/14 - 10.920/14 - 10.912/14 - 10.291/14 - 10.919/14 - 10.294/14 - 10.914/14 - 10.917/14 - 10.921/14 - 10.911/14 - 10.916/14

Publicidad: Del 22 al 31 de octubre de 2014 por carteleras de la Facultad y de la Facultad de Ciencias Exactas.

Inscripciones: Del 3, 4 y 5 de noviembre de 2014 en la Dirección G. A. Académica en el horario de 09,00 a 13,00 hs. Para poder inscribirse cada interesado deberá presentar, lo siguiente:

- . Solicitud de estilo
- . Estado curricular actualizado
- . Curriculum Vitae (tres ejemplares). Cada una de sus hojas debidamente firmadas y un solo juego de fotocopias de la documentación probatoria con sus respectivos originales.

Cierre de Inscripciones: 5 de noviembre de 2014 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nóminas de aspirantes inscriptos y de integrantes de las comisiones asesoras: 6 y 7 de noviembre de 2014.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 10 de noviembre de 2014

Fechas para los sorteos de temas y para la oposición:

Escuela de Agronomía

Sorteo de tema: 11 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Oposición: 13 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Escuela de Biología

Sorteo de tema: 12 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Oposición: 14 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Escuela de Geología

Sorteo de tema: 17 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Oposición: 19 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Escuela de Recursos Naturales

Sorteo de tema: 18 de noviembre de 2014 a hs. 09,00

Oposición: 20 de noviembre de 2014 a hs. 10,00

A excepción de Botánica General que se realizará en la misma fecha y hora que Botánica Agrícola de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 4°.- Las Comisiones Asesoras estarán integradas así:

Escuela de Agronomía

Botánica Agrícola

Auxiliares 2da 2014 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1681

Salta, 10 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.657/14 - 10.913/14 - 10.915/14 - 10.918/14 - 10.920/14 - 10.912/14 - 10.291/14 - 10.919/14 - 10.294/14 - 10.914/14 - 10.917/14 - 10.921/14 - 10.911/14 - 10.916/14

Titulares: Dra. Angela Etcheverry - Lic. Trinidad Figueroa Fleming - Lic. Carlos A. Gómez.

Suplentes: Dr. Pablo Ortega Baes - Lic. María Mercedes Alemán - Dra. Mariana Quiroga Mendiola - Ing. Elena Condorí.

Zoología Agrícola:

Titulares: Dra. Verónica Inés Olivo - Ing. Agr. Angel Rojas Villena - Ing. Agr. Miriam Serrano.

Suplentes: Ing. Agr. Carlos Herrando - Ing. Agr. Horacio Tejerina - Ing. Agr. Raquel Zapata.

Matemática I:

Titulares: Mag. Mónica Arias - Ing. José Luis Pay - Prof. Rolando Vera

Suplentes: Prof. Socorro del Valle Chagra - Prof. Elizabeth Quiroga - Ing. Victor Hugo Pinto - Ing. Silvana Puca - Prof. Margarita del Carmen Nieva

Química General e Inorgánica

Titulares: Dra. Silvia R. Alarcón - Lic. Carmela Adamo - Ing. Ana Isabel Massié -

Suplentes: Lic. Laura Flores Galleguillo - Lic. Maria Laura Lamas - Prof. Miriam D'Angelo - Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo.

Introducción a la Producción Animal:

Titulares: Ing. Agr. Rebeca Carabajal - Ing. Agr. Cristina Camardelli - Méd. Vet. José Ocaña.

Suplentes: Ing. Agr. Víctor Humberto Caruso - Ing. Agr. Santiago Miranda

Escuela de Biología

Diversidad de las Plantas

Titulares: Dra. Olga Martínez - Lic. Zulma Avilés - Lic. Trinidad Figueroa Fleming

Suplentes: Lic. María Mercedes Alemán - Ing. Agr. Maritza Vacca Molina -

Introducción a la Biología:

Titulares: Dra. Rebeca Acosta - Lic. Cristina Bonomo - Lic. Inés López Quiroga

Suplentes: Lic. Nélida Marcela Romero - Lic. Oscar Villanueva - Dra. Andrea Ximena González Reyes

Química Orgánica

Titulares: Ing. Ada Cazón - Esp. Víctor Juárez - Lic. Alejandra Torrea

Suplentes: Dr. Ruben Cimino - Dr. Julio Nasser - Dra. Adriana Alvarez - Lic. Inés R. López Quiroga

Escuela de Geología

Paleontología General

Titulares: Dr. Sergio Gorustovich - Lic. Josefina Aris - Dra. Cristina Sánchez

Suplentes: Geól. Pablo Gómez Martínez - Geol. Andrea Barrientos Ginés.

Auxiliares 2da 2014 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1681

Salta, 10 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.657/14 - 10.913/14 - 10.915/14 - 10.918/14 - 10.920/14 - 10.912/14 - 10.291/14 -
10.919/14 - 10.294/14 - 10.914/14 - 10.917/14 - 10.921/14 - 10.911/14 - 10.916/14

Carteo Geológico

Titulares: Lic. Esteban Marcelo Brandán - Geól. Roger Soler - Dr. Miguel Angel Boso
Suplente: Geól. Eduardo Felipe Gallardo

Escuela de Recursos Naturales

Botánica General:

Titulares: Dra. Angela Etcheverry - Lic. Trinidad Figueroa Fleming- Lic. Carlos A. Gómez.
Suplentes: Dr. Pablo Ortega Baes - Lic. María Mercedes Alemán- Dra. Mariana Quiroga Mendiola- Ing. Elena Condorí.

Plantas Vasculares

Titulares: Ing. Alicia Zapater - Ing. Mariela Fabbroni - Ing. Agr. Mirta Quiroga.
Suplentes: Ing. Humberto Aquino - Lic. Evangelina Lozano - Lic. Mirta Terán -

Zoología General:

Titulares: Dra. Rosa Vera Mesones - Dr. Juan Manuel Díaz Gómez - Lic. Marcela Romero.
Suplentes: Mag. Lucia Nieva - Lic. Gabriela Vargas- Dr. Andrés Sebastián Quinteros - Dr. Jose Corronca.

Manejo de Fauna

Titulares: Dr. Sergio Mosa - Lic. Héctor Regidor - Ing. Pablo Campos
Suplentes: Ing. María Cecilia Nicolopolulos - Esp. Virgilio Núñez - Lic. Héctor A. Núñez

ARTICULO 5°.- Cada uno de los miembros de las Comisiones Asesoras deberán elevar los sobres con los temas para el sorteo de tema antes de la finalización del periodo de inscripción de interesados (7 de noviembre de 2014) a la Dirección G. A. Académica o en Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Direcciones de las Escuelas de esta Unidad Académica, difúndase por carteleras y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES